

Sectas

Andrés Carmona Campo

Filósofo y socio de ARP-SAPC

**Entrégnos tu cerebro, lavamos tus bolsillos, lavamos tu cerebro, aquí llega el pardillo.
Entrégnos tu cerebro, hasta la última gota, lavamos tu cerebro, te hemos dejado en pelotas.
¡Sectas!**

(SKA-P: «Sectas», El vals del obrero. RCA, 1996).

Es difícil acercarse al fenómeno sectario y al propio concepto de *secta*, principalmente porque no está nada claro qué *significan* los términos ni tampoco qué quiere *hacer* quien utiliza esa terminología. *Secta* no es una palabra ni mucho menos aséptica, y quien la usa normalmente no lo hace en sentido neutro, sino más bien con intenciones peyorativas. De hecho, nadie dice de sí mismo que pertenece a una secta o que es un sectario. Las aproximaciones al significado de *secta* son tantas que sería imposible en este espacio referirse a todas, y sería más bien objeto de un texto solo para eso. Aquí nos referiremos a algunas.

Un primer acercamiento podría ser a partir de la etimología. Caben aquí dos opciones. Una es derivar *secta* de *sequi*, que significa ‘seguir’, de modo que sería un término neutro para designar a los «seguidores» de alguna doctrina particular. En este sentido, serían sectas las escuelas filosóficas (platónica, aristotélica, estoica...) y religiosas: en el Nuevo Testamento se usa así la palabra para referirse a los diferentes grupos judíos¹ e incluso a los primitivos cristianos, a quienes se señala directamente como «secta»² y también como «secta de los nazarenos»³. Sin embargo, como decíamos, hoy día casi nadie utiliza *secta* en este sentido neutro. Otra opción es buscar la raíz de *secta* en *secare*: cortar o separar. Así, una secta sería ‘un grupo separado de otro mayor y con respecto al cual es minoritario’ (por lo menos al principio). Según esto, el cristianismo sería

una secta con respecto al judaísmo; el protestantismo, en relación al catolicismo; y los testigos de Jehová, en referencia al protestantismo. Y también lo sería el trotsquismo en relación al comunismo oficial del PCUS. Pero este significado no se agota al señalar esa mera relación genética o paterno-filial entre grupos religiosos o políticos (ideológicos, en general), sino que añade un cariz peyorativo del grupo matriz o mayoritario hacia el separado o minoritario. Matiz que suele indicar su carácter herético, desviado o maligno mientras que, por su parte, el grupo desgajado suele justificar la separación acusando al grupo mayor de haber perdido la pureza originaria y que, en su opinión, ellos sí mantienen todavía.

El término *secta* también suele emplearse de un modo más o menos amplio y poco riguroso para designar a los grupos religiosos o ideológicos cuyas creencias y prácticas resultan novedosas (o escandalosas) para el grupo social de referencia que sea mayoritario. En este sentido, en un contexto de mayoría católica, serían sectas todas las religiones procedentes de oriente: hinduismo, budismo, jainismo y todas sus versiones *new age*, y por extensión todos los grupos de creyentes en pseudociencias del tipo extraterrestres o similares. A efectos de eliminar la connotación peyorativa del término *secta*, viene utilizándose en el ámbito académico el más eufemístico de *nuevos movimientos religiosos* (NMR), si bien no deja de ser un término, cuanto menos, etnocéntrico: cualquier religión o sistema de creencias solo



(foto: Tom Simpson, flickr.com/photos/randar/)

puede ser nuevo en relación a otro más viejo o tradicional que se tome como referencia. De esta forma, el budismo será un NMR en Europa pese a tener siglos de antigüedad desde sus orígenes chinos, pero también podría decirse que el cristianismo fue un NMR en China cuando llegó allí de mano de los misioneros.

En el caso de las religiones, estas suelen utilizar para sí mismas un término positivo; y para las demás, otros que van de lo neutral a lo peyorativo, queriendo distinguirse como las auténticas frente a las otras. Así, cada confesión cristiana habla de sí misma como *Iglesia* (Católica, Evangélica, Ortodoxa, de los Santos de los Últimos Días...) pero ninguna se autocalifica de *secta*. Este término, el de secta, es el que suelen utilizar para designar a las demás confesiones, o por lo menos a algunas de ellas, normalmente a aquellas que por unas razones u otras les resultan más incómodas. Incomodidad que puede deberse a algunos de los motivos que hemos dicho más arriba: que hay entre ellas una relación genética de confesión-madre a confesión-desgajada, o a que la otra confesión o religión le esté quitando prosélitos a un ritmo creciente. Así, como decíamos, los católicos hablan de los protestantes como sectas, y los protestantes consideran sectas a los testigos de Jehová o los mormones, y para todos ellos las religiones orientales y el llamado movimiento *New Age* no son sino sectas. Evidentemente, esta caracterización de secta no es válida por parcial: implica que hay una religión o confesión que es

la verdadera o la mejor en comparación con las demás, y cuya verdad es comparable a la verdad que pueda tener la afirmación de cualquier madre sobre que su hijo es el más guapo y listo del mundo.

Desde una perspectiva más neutral, al no aceptar de entrada que una religión o confesión posee la verdad frente a las otras, habrá que buscar otra forma de entender qué es una secta. Y para eso no valdrá la mera cuestión cuantitativa de su número de miembros, porque entonces un mismo grupo podría ser una secta allá donde es minoría y no serlo donde fuera mayoría; por ejemplo, los católicos en EE. UU. y en el sur de Europa, respectivamente. Tampoco servirá la «rareza» de sus creencias, pues dicha rareza lo será en comparación con aquellas otras que consideremos «normales» o «aceptables». Y desde una perspectiva neutral, la referencia normal y aceptable solo podrá ser la que se derive del conocimiento racional y científico, y comparado con ella, todas las religiones y confesiones creen «cosas raras»: tan raro, ilógico, irracional (y falso) es pretender que hay extraterrestres reptilianos entre las familias más poderosas de la Tierra, como afirmar que hace 2.000 años nació un niño-dios de una virgen en Palestina, que murió y resucitó al tercer día. Finalmente, tampoco es útil el origen genético, pues el grupo separado de otro mayor siempre podrá decir que el grupo raíz había perdido la esencia o había degenerado, y que son ellos los que la conservan intacta, y tanto derecho tienen, en principio, unos como otros para

creerse con la verdad auténtica (aunque, en realidad, no la tenga ninguno de ellos).

Así, más que de *sectas*, tal vez sea mejor hablar de *comportamientos sectarios*. De esta forma, evitamos los problemas que suponen calificar a una organización entera como secta. Dentro de las organizaciones puede haber miembros o grupos internos cuyo comportamiento sea sectario, aunque no pueda decirse lo mismo generalizando a toda la organización en su conjunto. De esta manera, podemos decir que dentro de la Iglesia Católica o de las protestantes u ortodoxas, hay grupos y creyentes que son sectarios, sin que podamos decir que esas iglesias o confesiones sean sectas en sí mismas. Y podemos reservar el término *secta* aplicado a un grupo concreto cuando tal grupo está estructurado, organizado y actúa de un modo sectario, bien porque está organizado así conscientemente por el líder o líderes del grupo, o bien porque ha degenerado de esa forma a partir de unos inicios que no eran sectarios. Existen también intentos de designar como *sectas destructivas* a estos grupos y distinguirlos de otros que serían *sectas* en un sentido neutral, pero dicha distinción nos parece inadecuada por cuanto no se hace cargo de la posibilidad de comportamientos «sectario-destructivos» en grupos que como tales no serían sectas destructivas.

Por comportamientos sectarios entendemos aquellos que tienen como finalidad anular o disminuir gravemente la capacidad crítica del sujeto, su autonomía y su libertad de pensamiento y de acción, para conseguir su dependencia y obediencia respecto del grupo o de su líder. Añadido a esto, puede suceder que también se busque la vulneración de otros derechos del individuo, como su integridad física o moral, su libertad sexual o su patrimonio, abusando del poder que confiere esa dependencia y obediencia logradas. Y los mecanismos para ello serían las técnicas de control y dominación de la voluntad ajena que vulgarmente conocemos como «lavado de cerebro». Entre esas técnicas estarían las de aislamiento del individuo (físico, intelectual, emocional), comunitarismo y fuerte control social por parte del grupo, humillación y vejaciones, violencia física en forma de agresiones o abusos sexuales, etc., todo ello reforzado con un adoctrinamiento compulsivo, mucho más emotivo que racional, de tipo maniqueo (fuertemente dualista y sin términos medios: buenos y malos, o nosotros o ellos; en palabras de Jesús de Nazaret: «El que no es conmigo,

contra mí es; y el que conmigo no recoge, desparrama»⁴).

Hay que matizar que este tipo de sectarismo no es exclusivo de los grupos o individuos religiosos, sino que puede darse también en otros contextos; por ejemplo, es el comportamiento típico del individuo celoso y maltratador, de las familias proteccionistas o de ciertas bandas callejeras. También puede darse en contextos asociativos y, por supuesto, en el ámbito político, en el caso de algunos partidos o militantes muy exacerbados (que son los que suelen formar grupos disidentes de otros mayores cuando consideran que el grupo mayor se ha «degenerado» o «vendido»).

Dadas las características del comportamiento sectario que hemos descrito, es lógico que sus integrantes padezcan algún tipo de trastorno psicológico. En el caso de los líderes, puede tratarse de individuos narcisistas, psicópatas o esquizofrénicos, con grandes dotes de seducción y manipulación de personas psicológicamente más débiles o propensas a depender de ellos. En el caso de los adeptos, pueden ser individuos obsesivos, emocionalmente dependientes, psicológicamente vulnerables, tendentes a dejarse llevar por el pensamiento mágico e irracional y los líderes atraentes: Pepe Rodríguez los considera *adictos* y *secta-dependientes* en su libro llamado precisamente *Adicción a sectas* (2000)⁵.

De lo anterior se deduce que los grupos sectarios tienen a una estructura organizativa de tamaño pequeño, jerárquica-piramidal, comunitarista y centrada en el líder y la doctrina, pues de esa forma se consiguen mucho mejor los objetivos sectarios que en estructuras más grandes, democrático-horizontales, asociativas y con libertad de pensamiento y de crítica. Evidentemente, detectar estos rasgos en un grupo hacia el que podamos sentirnos atraídos en un primer momento debe hacernos sospechar y extremar nuestro sentido crítico, por nuestro propio bien, el de quienes nos rodean y el de nuestro patrimonio.

Dicho lo anterior, sectas hay en los cristianismos. Iglesias como la católica o la ortodoxa no pueden considerarse sectas por su inmenso tamaño y porque, si lo fueran, serían muy ineficientes a la hora de lograr sus objetivos, pues la inmensa mayoría de los «sectarios» (los católicos, por ejemplo) no serían nada obedientes ni dependientes de la secta: blasfeman, tienen sexo prematrimonial, usan anticonceptivos, casi nunca van a misa, etc. Y eso a pesar de que la estructura de la Iglesia Católica es la típica de

Es fácil que surjan tendencias sectarias entre grupos políticos minoritarios que se consideren guardianes de la pureza doctrinal, como puede ser el caso de ciertas sectas anarquistas, trotskistas o maoístas, o de grupos neonazis.

una secta en cuanto a su carácter jerárquico y piramidal, con el papa a la cabeza (dotado incluso de infalibilidad) y los demás cargos eclesiásticos por debajo debidamente escalonados. Pero además de su tamaño, actualmente vive en un contexto en el que no puede abusar de la violencia como antaño con la Inquisición o, no hace tanto, durante la dictadura fascista de Franco. Pero sí hay sectas dentro de la Iglesia Católica en el sentido que hemos mencionado, como serían (o podrían ser consideradas) el *Opus Dei*, el Movimiento Neocatecumenal («kikos») u otros. Y, por supuesto, muchas órdenes religiosas, especialmente aquellas que encierran a sus miembros en monasterios, claustros, etc., separados físicamente del contacto con otras personas que no sean de la secta, e incluso de sus propias familias. Las órdenes de clausura son un ejemplo perfecto de lo que es una secta en el sentido puro aquí indicado; por ejemplo, las monjas de las Hermanas de la Cruz, Devotas de María de los Ángeles Guerrero González, alias santa Ángela de la Cruz, y líder fundadora de la orden-secta. Son muchas las familias que acusan a la orden de haber captado a sus hijas con técnicas sectarias para luego recluirlas e impedirles el contacto con ellas. Esta secta, como las demás, insiste en que su reclusión es voluntaria, pero dadas las técnicas que utilizan, es más que dudoso que así sea.

En cuanto a otras confesiones cristianas, cuanto más minoritarias, más probable es que tiendan al sectarismo. De hecho, es habitual que en su origen sean la obra de líderes sectarios con personalidad obsesiva, con un celo exacerbado y una fuerte obsesión por la pureza, la perfección y la esencia original, que los lleva a formar grupos disidentes que mantengan esa pureza originaria frente a la organización-raíz supuestamente degenerada. Además, es más que probable que se trate de líderes narcisistas o megalómanos, que se consideren elegidos y especiales (aunque presuman de humildad) como para haber recibido la auténtica verdad de parte de Dios mismo. En este sentido podemos entender la obra personal de líderes y fundadores de grupos religiosos como Martín Lutero (protestantes), Ignacio de Loyola (jesuitas), Charles T. Russell (testigos de Jehová), Joseph Smith (mormones) o Escrivá de Balaguer (*Opus Dei*)... ¡o del propio Jesús de Nazaret!, en tanto que su obra comenzó como una secta religiosa y política dispuesta a luchar contra Roma para restaurar la teocracia judía, aunque luego derivara en una religión totalmente distinta como es el cris-

tianismo que ahora conocemos⁶.

De la misma forma, es también fácil que surjan tendencias sectarias entre grupos políticos minoritarios que se consideren guardianes de la pureza doctrinal, como puede ser el caso de ciertas sectas anarquistas, trotskistas o maoístas, o de grupos neonazis, y que en su fanatismo sectario (valga la redundancia) pueden llegar a extremos violentos y terroristas.

En cualquier caso, y como medida de prevención contra el sectarismo, tanto organizado como individual, lo mejor es cultivar el pensamiento crítico, racional y científico, evitar los maniqueísmos y considerar siempre distintos puntos de vista (no necesariamente dos, pueden ser muchos más); practicar un sano escepticismo cotidiano, desconfiar de quienes tengan excesiva fe y celo en sus creencias (religiosas, políticas o de otro tipo), darse al humor y reírse incluso de las propias ideas, mantener variadas relaciones sociales y no cerrarse comunitariamente; acudir a profesionales de la psicología en caso de problemas emocionales en vez de a gurús, santones o sacerdotes; y, sobre todo, pensar por sí mismo a partir de informaciones veraces y contrastadas, sospechando de lo que sea demasiado raro, fácil o bonito a primera vista (ovnis, curaciones milagrosas, poderes paranormales, energías vitales, vírgenes que dan a luz, muertos que resucitan...). Su salud física y emocional, su familia y su dinero se lo agradecerán.

¹ «secta de los saduceos» (Hechos 5, 17); «secta de los fariseos» (Hechos 15, 5).

² «Pero querríamos oír de ti lo que piensas; porque de esta secta nos es notorio que en todas partes se habla contra ella». (Hechos 28, 22)

³ Hechos 24, 5.

⁴ Lucas 11, 23

⁵ Rodríguez, Pepe (2000). *Adicción a sectas (Pautas para el análisis, prevención y tratamiento)*. Barcelona: Ediciones B. http://www.pepe-rodriguez.com/Adiccion_sectas/Adiccion_sectas_ficha.htm

⁶ Esta tesis sobre Jesús de Nazaret como líder mesiánico-guerrillero está totalmente explicada y justificada en la obra de Gonzalo Puente Ojea, en la que distingue a este «Jesús histórico» del posteriormente mitologizado «Cristo de la fe» a partir de Pablo de Tarso. Véase Puente Ojea, Gonzalo (1984) *Ideología e historia. La formación del cristianismo como fenómeno ideológico*, Madrid: Siglo XXI.

Como medida de prevención contra el sectarismo, tanto organizado como individual, lo mejor es cultivar el pensamiento crítico, racional y científico.